

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****13736*****Notificación de requerimientos de corrección de deficiencias relativos a procedimientos para la revisión de intereses***

Dado que no ha sido posible la notificación de los requerimientos para la corrección de defectos de los expedientes que a continuación se relacionan, en procedimientos para la revisión de intereses, y habiéndose intentado notificar a los interesados por dos veces, sin que se haya podido llevar a cabo por causas no imputables a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, se notifica que se encuentran pendientes de notificar los requerimientos de documentación de los expedientes que a continuación se relacionan:

Solicitante	Concepto
Victor John Abad Quezada	Requeriment de documentació
Hector Saenz Llorente	Requeriment de documentació
Lluís Seguí Mas	Requeriment de documentació
Manuel Serrano Herreros	Requeriment de documentació
Margarita Bauza Díaz	Requeriment de documentació
Mariana Martínez Payan	Requeriment de documentació
Maria Jose Perello Hueso	Requeriment de documentació

Se notifica a los interesados que los expedientes de referencia se encuentran depositados para su consulta en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, y se les comunica que de no darse cumplimiento al requerimiento, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente de la publicación de la presente notificación, se entenderá que desisten de su petición, previa resolución que se dictará en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992.

Palma, 4 de julio de 2014

**El director general d'Arquitectura i Habitatge**

Jaume Porsell Alemany

